



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0434-O

Quito, D.M., 30 de octubre de 2020

Asunto: Atención solicitud de reparación de vías

Señor Ingeniero

Luis Aníbal Medina Altamirano

**Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Arquitecto

Rafael Antonio Carrasco Quintero

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, informo que ha llegado a mi conocimiento el oficio No. 279-GADPP-2020 de fecha 22 de octubre de 2020 del GAD DE PIFO, mediante el cual solicita se repare urgentemente los daños que se han causado en las vías por tratar de reparar tuberías y alcantarillados, en virtud de lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted que en el término de 10 días remita a este despacho la información sobre las acciones que se han tomado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio No. 279-GADPP-2020



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0434-O

Quito, D.M., 30 de octubre de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)